

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 1 de 9

MODALIDAD SUBASTA INVERSA
SASIE 010-2024

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA SASIE 010-2024 ADELANTADA POR SUBASTA INVERSA, EL CUAL TIENE COMO OBJETO:
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LA POLICÍA, EL EJÉRCITO NACIONAL Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE CHIA – CUNDINAMARCA"

PROPONENTE NO. 1: UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA
NIT: N/A

LOTE 1 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LA POLICIA Y EL EJÉRCITO NACIONAL – EXPERIENCIA					
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	CALIFICACION	OBSERVACIONES		
UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA	EXPERIENCIA GENERAL: Para verificar la experiencia el proponente deberá acreditar la información solicitada mediante el Registro Único de proponentes (RUP), documento que deberá estar renovado, actualizado, vigente y en firme, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección. El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución y terminación de MÁXIMO DOS (02) CONTRATOS, cuyos objetos correspondan a ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA ENTES TERRITORIALES Y/O ENTES NACIONALES Y/O FUERZA PÚBLICA Y/O EMPRESA PRIVADA. Los valores sumados de los contratos aportados deben ser el 100% del presupuesto oficial del LOTE 1 expresados en SMMLV así: <table><tr><td>6572.73</td><td>6572.73</td></tr></table> El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados.	6572.73	6572.73	CUMPLE	El proponente presenta certificado del contrato No. 202 de 2021, suscrito entre la Dirección Nacional de Bomberos y la UT Cisternas DNBC, de la cual hace parte como integrante la empresa LAFE SECURITY EU con un porcentaje de participación de 50% cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de vehículos operativos especializados en atención de emergencias en el marco del proyecto de fortalecimiento de los cuerpos de bomberos del país – Grupo 1 Maquinas cisternas, por un valor de QUINCE MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$15.509.967.000), siendo el 50% el valor de SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$7.754.983.500) equivalente a 7.754 SMMLV, ejecutado desde el 23 de diciembre de 2021 hasta el 14 de agosto de 2022. El contrato se encuentra en el RUP de la empresa LAFE SECURITY EU en el consecutivo No 50 y reporta 6 de los códigos solicitados.
6572.73	6572.73				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 2 de 9

	Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP, que la experiencia certificada mediante los contratos aportados incluya como mínimo 5 códigos según la siguiente clasificación UNSPSC: <table><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101500</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101700</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25172900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25174800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25180000</td><td>25181600</td></tr><tr><td>40000000</td><td>40150000</td><td>40151500</td></tr><tr><td>43000000</td><td>43190000</td><td>43191500</td></tr><tr><td>46000000</td><td>46160000</td><td>46161700</td></tr></table> Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel.	25000000	25100000	25101500	25000000	25100000	25101700	25000000	25100000	25101800	25000000	25100000	25101900	25000000	25170000	25172900	25000000	25170000	25174800	25000000	25180000	25181600	40000000	40150000	40151500	43000000	43190000	43191500	46000000	46160000	46161700		
25000000	25100000	25101500																															
25000000	25100000	25101700																															
25000000	25100000	25101800																															
25000000	25100000	25101900																															
25000000	25170000	25172900																															
25000000	25170000	25174800																															
25000000	25180000	25181600																															
40000000	40150000	40151500																															
43000000	43190000	43191500																															
46000000	46160000	46161700																															
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución y terminación de MÁXIMO DOS (02) CONTRATOS, cuyos objetos correspondan a la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES O ESPECIALIZADOS. Las certificaciones de experiencia general, no podrán ser usadas para la acreditación de la experiencia específica. Los valores sumados de los contratos aportados deben ser el 100% del presupuesto oficial del LOTE 1 expresados en SMMLV así: <table><tr><td>6572.73</td><td>6572.73</td></tr></table> El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP, que la experiencia certificada mediante los contratos aportados incluya como mínimo 6 códigos según la siguiente clasificación UNSPSC:	6572.73	6572.73	CUMPLE	El proponente presenta certificado del contrato No. 9677-PPAL001-082-2021 suscrito entre el FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES quien actúa a través de FIDUPREVISORA S.A. en calidad de vocera y administradora, y unión temporal ALPERCORP – LAFEDE la cual hace parte como integrante la empresa LAFE SECURITY EU con un porcentaje de participación de 50% cuyo objeto es: "Adquisición de vehículos para la atención de emergencias, en el marco del proceso de equipamiento y fortalecimiento de los cuerpos de bomberos voluntarios de Colombia, de acuerdo con las especificaciones técnicas suministradas", por un valor de ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$11.147.000.000) CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.573.500.000) equivalente a 6870 SMMLV, ejecutado desde el 23 de febrero de 2021 y el 22 de diciembre de 2021. El contrato se encuentra en el RUP de la empresa LAFE SECURITY EU en el consecutivo No 45 y reporta 6 de los códigos solicitados.																												
6572.73	6572.73																																

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 3 de 9

25000000	25100000	25101500
25000000	25100000	25101700
25000000	25100000	25101800
25000000	25100000	25101900
25000000	25170000	25172900
25000000	25170000	25174800
25000000	25180000	25181600
40000000	40150000	40151500
43000000	43190000	43191500
46000000	46160000	46161700

Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel.

LOTE 1 - ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA POLICÍA Y EL EJERCITO NACIONAL - DOCUMENTOS TÉCNICOS			
	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los proponentes deberán describir los bienes y servicios ofrecidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Apéndice Técnico Anexo N° 01 de este Pliego de Condiciones.	CUMPLE	El oferente adjunta documento de mediante archivo "anexotecnico1.pdf" firmado por el suscrito representante legal de la UT Fidias Giovanni del Valle Torres Martínez, con cédula de ciudadanía 80.091.507 de Bogotá.
	- El Oferente deberá anexar certificado del RUNT, donde se evidencie que se encuentre registrado como CARROCERO FABRICANTE ante el Ministerio de Transporte. En el caso de los oferentes que se presenten mediante asociaciones (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), por lo menos uno de los miembros deberá anexar certificado del RUNT, donde se evidencie que se encuentre registrado como CARROCERO FABRICANTE ante el Ministerio de Transporte. El Integrante que ostente la calidad de Carrocero, en los términos anteriores, deberá tener una participación igual o mayor al 50% en dicha asociación.	CUMPLE	El oferente adjunta documento expedido por el RUNT + VIRTUAL en el que certifica que la empresa LAFE SECURITY EU está habilitado como prestador de servicios CARROCERO FABRICANTE. Certificación expedida el 02/09/2022.
	- El oferente deberá contar con un taller especializado en la fabricación de vehículos especiales ubicado en Chía - Cundinamarca o en su defecto en Bogotá, con la infraestructura necesaria.	CUMPLE	El oferente adjunta certificación suscrita por el representante CARLOS ORLANDO PUENTES ESLAVA, con cédula de ciudadanía 4.207.441, donde indica que LAFE SECURITY EU, con NIT 830.092.596 – 2 cuenta con un taller especializado ubicado en la ciudad de Bogotá, en la carrera 15 Nro. 188 A – 61 y posee la infraestructura necesaria para el proceso de producción de vehículos camiones para bomberos y vehículos especializados.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 4 de 9

	- Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora. A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original del vehículo ofrecido en el momento de la oferta.	CUMPLE	El oferente adjunta fichas técnicas originales del fabricante o ensamblador de los vehículos solicitados en el pliego de condiciones definitivo de la siguiente forma: Vehículos Administración Municipal – Nivel Central: - BUS: Mercedes Benz RS-1938 - BUSETÓN: Chevrolet NQR 3.8 EURO VI - MICROBUS: Chevrolet NKR EURO VI Intelligence - MICROBUS TIPO PANEL: Mercedes Benz Sprinter EURO VI 315 CDI - CAMIONETA TIPO WAGON GASOLINA 1.6: Renault Duster - CAMIONETA TIPO WAGON DIESEL 2.4: Toyota Fortuner Vehículos policía y Ejército Nacional: - PICKUP DOBLE CABINA PLATÓN: Nueva Chevrolet Colorado - VEHÍCULO VAN PARA EL TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PARA LA POLICÍA: Renault Master - SEDÁN A GASOLINA: Renault Logan - MOTOCICLETAS: CFMOTO 700 MT
	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos, y la disposición de las piezas que han sido cambiadas de una manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos. Esta garantía debe ser sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de un (1) año libre de kilometraje, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo por parte de la Policía Nacional. El proponente deberá garantizar en su propuesta soporte técnico de cada uno de los vehículos en la prestación de todos los servicios técnicos ofrecidos y el suministro de repuestos para los vehículos. El proponente deberá garantizar en su propuesta acceso a red de concesionarios y talleres autorizados que puedan prestar los servicios de mantenimiento y postventa. El proponente deberá garantizar en su propuesta cumplimiento del programa detallado de actividades de mantenimiento establecido por la casa matriz, discriminado para cada una de las revisiones e incluyendo mano de obra, insumos y repuestos genuinos con las correspondientes cantidades y en general cualquier repuesto o insumo que sea necesario para atender totalmente el mantenimiento del vehículo objeto de esta	CUMPLE	El oferente adjunta carta de compromiso firmada por el representante legal de la UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA, sr. FIDIAS GIOVANNI DEL VALLE TORRES MARTINEZ, donde certifica que dará cumplimiento con los requisitos exigidos en cuanto a las garantías, mantenimientos, soportes técnicos, acceso a red de concesionarios y/o talleres autorizados, repuestos y demás requerimientos adicionales específicos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 5 de 9

	contratación y a mano de obra para realizar dichos trabajos que incluyan todos los costos directos e indirectos asociados a la atención de dichos servicios.		
--	--	--	--

LOTE 2 – ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN CISTERNA CON EL RESPECTIVO EQUIPAMIENTO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA – EXPERIENCIA							
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	CALIFICACION	OBSERVACIONES				
	EXPERIENCIA GENERAL: Para verificar la experiencia el proponente deberá acreditar la información solicitada mediante el Registro Único de proponentes (RUP), documento que deberá estar renovado, actualizado, vigente y en firme, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección. El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución y terminación de MÁXIMO DOS (02) CONTRATOS, cuyos objetos correspondan a ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CISTERNA Y/O CAMIONES DE BOMBERO Y/O EQUIPAMIENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA CUERPOS DE BOMBEROS Y/O ENTES TERRITORIALES Y/O ENTES NACIONALES Y/O UNIDADES DE GESTIÓN DEL RIESGO. Los valores sumados de los contratos aportados deben ser el 100% del presupuesto oficial del LOTE 2 expresados en SMMLV así: <table><tr><td>Presupuesto Original</td><td>Presupuesto Aprobado</td></tr><tr><td>2153.84</td><td>2153.84</td></tr></table> El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP, que la experiencia certificada mediante los contratos aportados incluya como mínimo 5 códigos según la siguiente clasificación UNSPSC:	Presupuesto Original	Presupuesto Aprobado	2153.84	2153.84	CUMPLE	El proponente presenta certificado del contrato No. 1518 DE 2019, suscrito entre el Departamento de Risaralda y LAFE SECURITY EU cuyo objeto es: "Adquisición de siete (07) vehículos cisterna que hacen parte del proyecto Fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas SAT de Risaralda, relacionado con la variabilidad y el cambio climático", por un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.860.855.200), equivalente a 3259.10 SMMLV, ejecutado desde el 04/10/2019 hasta el 10/02/2020. El contrato se encuentra en el RUP de la empresa LAFE SECURITY EU en el consecutivo No 41 y reporta 6 de los códigos solicitados.
Presupuesto Original	Presupuesto Aprobado						
2153.84	2153.84						

	<table><tr><th colspan="3">UNSPSC</th></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101500</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101700</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25172900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25174800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25180000</td><td>25181600</td></tr><tr><td>40000000</td><td>40150000</td><td>40151500</td></tr><tr><td>43000000</td><td>43190000</td><td>43191500</td></tr><tr><td>46000000</td><td>46160000</td><td>46161700</td></tr></table> Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel.	UNSPSC			25000000	25100000	25101500	25000000	25100000	25101700	25000000	25100000	25101800	25000000	25100000	25101900	25000000	25170000	25172900	25000000	25170000	25174800	25000000	25180000	25181600	40000000	40150000	40151500	43000000	43190000	43191500	46000000	46160000	46161700		
UNSPSC																																				
25000000	25100000	25101500																																		
25000000	25100000	25101700																																		
25000000	25100000	25101800																																		
25000000	25100000	25101900																																		
25000000	25170000	25172900																																		
25000000	25170000	25174800																																		
25000000	25180000	25181600																																		
40000000	40150000	40151500																																		
43000000	43190000	43191500																																		
46000000	46160000	46161700																																		
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución y terminación de MÁXIMO DOS (02) CONTRATOS, cuyos objetos correspondan a SUMINISTRO DE CAMIONES PARA BOMBEROS O-VEHÍCULOS TIPO CISTERNA PARA BOMBEROS. Las certificaciones de experiencia general, no podrán ser usadas para la acreditación de la experiencia específica. Los valores sumados de los contratos aportados deben ser el 100% del presupuesto oficial del LOTE 2 expresados en SMMLV así: <table><tr><th colspan="2">PRESUPUESTO</th></tr><tr><td>2153.84</td><td>2153.84</td></tr></table> El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP, que la experiencia certificada mediante los contratos aportados incluya como mínimo 8 códigos según la siguiente clasificación UNSPSC:	PRESUPUESTO		2153.84	2153.84	El proponente presenta certificado del contrato No. 901 de 2019, suscrito entre el Municipio de Cota y LAFE SECURITY EU cuyo objeto es: "Adquisición de elementos y maquinaria necesaria para prestación de los servicios de la actividad bomberil del Municipio de Cota - Cundinamarca", por un valor de CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$4.908.414.420), equivalente a 5927.20 SMMLV, ejecutado desde el 21/08/2019 hasta el 20/12/2019. El contrato se encuentra en el RUP de la empresa LAFE SECURITY EU en el consecutivo No 38 y reporta 8 de los códigos solicitados.																															
PRESUPUESTO																																				
2153.84	2153.84																																			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 7 de 9

	<table><tr><th colspan="3">CÓDIGO UNSPSC</th></tr><tr><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>CÓDIGO</th></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101500</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101700</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25100000</td><td>25101900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25172900</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25170000</td><td>25174800</td></tr><tr><td>25000000</td><td>25180000</td><td>25181800</td></tr><tr><td>40000000</td><td>40150000</td><td>40151500</td></tr><tr><td>43000000</td><td>43190000</td><td>43191500</td></tr><tr><td>46000000</td><td>46160000</td><td>46161700</td></tr></table>	CÓDIGO UNSPSC			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	25000000	25100000	25101500	25000000	25100000	25101700	25000000	25100000	25101800	25000000	25100000	25101900	25000000	25170000	25172900	25000000	25170000	25174800	25000000	25180000	25181800	40000000	40150000	40151500	43000000	43190000	43191500	46000000	46160000	46161700		
CÓDIGO UNSPSC																																							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO																																					
25000000	25100000	25101500																																					
25000000	25100000	25101700																																					
25000000	25100000	25101800																																					
25000000	25100000	25101900																																					
25000000	25170000	25172900																																					
25000000	25170000	25174800																																					
25000000	25180000	25181800																																					
40000000	40150000	40151500																																					
43000000	43190000	43191500																																					
46000000	46160000	46161700																																					
Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel.																																							
ÍTEM 2 = ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CAMION CISTERNA CON EL RESPECTIVO EQUIPAMIENTO DE ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIA - DOCUMENTOS TÉCNICOS																																							
	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Los proponentes deberán describir los bienes y servicios ofrecidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Apéndice Técnico Anexo N° 01 de este Pliego de Condiciones.	CUMPLE	El oferente adjunta documento de mediante archivo "anexotecnico1.pdf" firmado por el suscrito representante legal de la UT Fidas Giovanni del Valle Torres Martínez, con cédula de ciudadanía 80.091.507 de Bogotá.																																				
	- El Oferente deberá anexar certificado del RUNT, donde se evidencie que se encuentre registrado como CARROCERO FABRICANTE ante el Ministerio de Transporte. En el caso de los oferentes que se presenten mediante asociaciones (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura), por lo menos uno de los miembros deberá anexar certificado del RUNT, donde se evidencie que se encuentre registrado como CARROCERO FABRICANTE ante el Ministerio de Transporte. El Integrante que ostente la calidad de Carrocero, en los términos anteriores, deberá tener una participación igual o mayor al 50% en dicha asociación.	CUMPLE	El oferente adjunta documento expedido por el RUNT + VIRTUAL en el que certifica que la empresa LAFE SECURITY EU está habilitado como prestador de servicios CARROCERO FABRICANTE. Certificación expedida el 02/09/2022.																																				
	- El oferente deberá contar con un taller especializado en la fabricación de vehículos especiales ubicado en Chía - Cundinamarca o en su defecto en Bogotá, con la infraestructura necesaria.	CUMPLE	El oferente adjunta certificación suscrita por el representante CARLOS ORLANDO PUENTES ESLAVA, con cédula de ciudadanía 4.207.441, donde indica que LAFE SECURITY EU, con NIT 830.092.596 – 2 cuenta con un taller especializado ubicado en la ciudad de Bogotá, en la carrera 15 Nro. 188																																				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 8 de 9

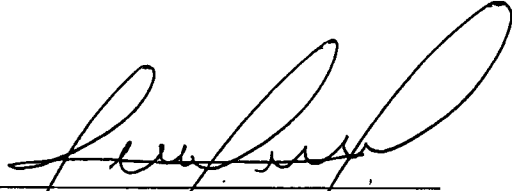
			A – 61 y posee la infraestructura necesaria para el proceso de producción de vehículos camiones para bomberos y vehículos especializados.
	- Las especificaciones técnicas suministradas por la firma oferente deben corresponder a las fichas técnicas originales del fabricante o del ensamblador y no de la firma vendedora. A manera de información se deberá adjuntar ficha técnica original del vehículo ofrecido en el momento de la oferta.	CUMPLE	El oferente adjunta fichas técnicas originales del fabricante o ensamblador del vehículo y los equipos solicitados en el pliego de condiciones definitivo de la siguiente forma: - Vehículo nodriza 3.400 galones sobre chasis: Mercedes Benz ATEGO 2730 largo automatizado. - Kit de extracción vehicular: Herramienta combinada HOLMATRO PCT50. Gato ram HOLMATRO PTR50. Batería HOLMATRO PB PA 288. Cargador de batería HOLMATRO PB CH 2. Cizalla HOLMATRO PCU 50. - Kit puntales de estabilización vehicular y equipo para entrada forzada: Estabilización PUNTAL V. Entrada HOLMATRO T1. - Extintor portátil para baterías de litio de 50 litros: EPCF 50 LTS. - Equipo de respiración autónoma (equipo de respiración autocontenido): DRAGER PSS 500 - Unidad radio de comunicación: MOTOROLA MOTOTRBO R2 - Estación de llenado para cilindros de equipo de respiración autónoma. compresor para llenado de equipos SCBA: ALKIN FIREHOUSE 30
	- PARA LOS ITEMS 2, 3 Y 7: El oferente deberá aportar carta de distribución en Colombia por parte del fabricante o Distribuidor autorizado para el territorio nacional dirigida al proceso.	CUMPLE	El oferente presenta certificación emitida por la empresa IMPESEC SEGURIDAD INDUSTRIAL, como distribuidor autorizado de la marca HOLMATRO, firmada por Andrea Escobar Castro, Representante Legal. El oferente presenta certificación emitida por la empresa ALKIN COMPRESSOR INC donde presenta a FIRELINE INGENIERIA CONTRA INCENDIOS como distribuidor exclusivo de la marca a nivel nacional, y a su vez, FIRELINE reconoce su relación comercial con la empresa LAFE SECURITY para la distribución de sus productos. Firmada por Aydin Deresi, Director Business Development de ALKIN COMPRESSOR INC.
	- PARA EL ITEM 5: El oferente deberá aportar carta de distribución en Colombia por parte del fabricante o Distribuidor autorizado para el territorio nacional dirigida al proceso. Además, deberá garantizar la capacidad de realizar servicio técnico con taller ubicado en la ciudad de Chía y/o Bogotá.	CUMPLE	El oferente presenta certificación emitida por la empresa KPN SAFETY SOLUTIONS, como distribuidor autorizado de la marca DRAGER, firmada por Abel Ricardo Sáenz Rojas, Representante Legal. De igual manera certifica que el distribuidor tiene alcance para realizar servicio técnico con el taller de la empresa ubicado en Bogotá.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA MODALIDAD: CONCURSO DE MÉRITOS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	CÓDIGO	GEC-FT-36-V3
		PAGINAS	Página 9 de 9

RESUMEN EVALUACIÓN TECNICA Y DE EXPERIENCIA SASIE – 010 - 2024						
No	PROPONENTE	LOTE 1		LOTE 2		DECLARADO COMO
		EXPERIENCIA	D. TECNICOS	EXPERIENCIA	D. TECNICOS	
1	UNION TEMPORAL EQUIPOS CHIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: La presente verificación se publica en el SECOP II, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, artículo 5 de la ley 1150 de 2007.

En virtud de lo anterior se firma a los 20 días del mes de diciembre de 2024.


FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
 SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Andrés Mauricio Mahecha C. 
 Profesional Contratista – Secretaría General